

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
MINERA REINA DEL CISNE S.A SOMIREI, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA EL 18 DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Machala a los dieciocho días del año dos mil catorce, siendo las once de la mañana en el local de la SOCIEDAD MINERA REINA DEL CISNE S.A SOMIREI, ubicada en las calles Colon entre Eloy Alfaro y Manuel Estomba de esta ciudad, re reúnen los señores accionistas:

1.- ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN, propietario del 12.50% del total del capital social, 2.- MANUEL RUPERTO LOPEZ CALLE , propietario del 7.50% del total del capital social, 3.- ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES, propietario del 10.00% del total del capital social, 4.- ANGEL REMIGIO UREÑA UREÑA , propietario del 10.00% del total del capital social, 5.- JULIO CESAR VALAREZO JADAN , propietario del 7.50% del total del capital social, 6.- JOSE ALEJANDRO ARMIJOS NEIRA propietario del 7.5% del total del capital social, 7.- LUZ JACQUELINE RODAS VERA , propietario del 7.50% del total del capital social, 8.- WILSON ERMEL GARCIA ESPINOZA, propietario del 2.70% del total del capital social, 9.- RODRIGO HERMENEGILDO CAPELO VELAZQUEZ, propietario del 5.00% del total del capital social, 10.- GALO MECIAS SANCHEZ GALARZA, propietario del 2.50% del total del capital social, 11.- SERGIO MARCELO MOROCHO RAMON , propietario del 5.00% del total del capital social, 12.- JOSE CARMELO ORELLANA MORALES , propietario del 5.00% del total del capital social, 13.- SERVIO EULOGIO MALDONADO ORDOÑEZ, propietario del 2.50% del total del capital social, 14.- PATRICIO BLADIMIR ENRIQUEZ GONZALEZ, propietario del 2.50% del total del capital social, 15.- LUIS RICARDO QUEZADA QUEZADA, propietario del 3.30% del total del capital social, 16.- OSCAR ANTONIO GARCIA CEVALLOS, propietario del 7,50% del total del capital social, 17.- TANCREDO JIMENEZ VILLALTA , propietario del 1,50% del total del capital social Los accionistas antes mencionados acuerdan por unanimidad de votos constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en los estatutos que rigen la compañía.

En unanimidad de criterios acuerdan tratar el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS correspondientes al año 2013**, los mismos que se presentan en base a la normativa contable NIIF para PYMES. Preside la junta el señor ROQUE IVAN ANDRADE ESPINOZA, en su calidad de accionista mayoritario y actúa a su vez en calidad de secretario. Una vez constatado por secretaria que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, el señor ROQUE IVAN ANDRADE ESPINOZA declara instalada la junta y de inmediato dispone que se pase a tratar el primer y único punto del orden del día. Al respecto el Sr. Roque Iván Andrade Espinoza da a conocer y manifiesta que para dar cumplimiento a las disposiciones del órgano regulador y controlador de las empresas ecuatorianas como lo es la Superintendencia de Compañías, es necesaria la aprobación de los estados financieros cerrados a diciembre 31 del 2013.

La Junta General de Accionistas resuelve aprobar por unanimidad los antes referidos balances, de los cuales no hubo mucho que revisar pues la empresa no pudo obtener el permiso de operación para exploración y explotación minera como sucedió en años anteriores, ya que para sustentar los respectivos gastos se realizaron se ocuparía dinero por la aportación del capital.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso en la sesión para elaborar el acta correspondiente. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los accionistas presentes, con lo cual y siendo las QUINCE HORAS , se levanta la junta, firmando para constancia los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor secretario que certifica.- f) MANUEL RUPERTO LOPEZ CALLE, f) ERASMO RUPERTO FRANCO TORRES, f) ANGEL REMIGIO UREÑA UREÑA, f) JULIO CESAR VALAREZO JADAN, f) JOSE ALEJANDRO ARMIJOS NEIRA, f) LUZ JACQUELINE RODAS VERA, f) .- WILSON ERMEL GARCIA ESPINOZA, f) RODRIGO HERMENEGILDO CAPELO VELAZQUEZ, f) GALO MECIAS SANCHEZ GALARZA, f) SERGIO MARCELO MOROCHO RAMON, f) SERVIO EULOGIO MALDONADO ORDOÑEZ, f) PATRICIO BLADIMIR ENRIQUEZ GONZALEZ, f) LUIS RICARDO QUEZADA QUEZADA , f) OSCAR ANTONIO GARCIA CEVALLOS, f) TANCREDO JIMENEZ VILLALTA, f) ANDRADE ESPINOZA ROQUE IVAN.- Socio - Secretario.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original la misma que reposa en el libro de actas de la SOCIEDAD MINERA REINA DEL CISNE S.A SOMIREI, al cual me remito en caso necesario.- Machala, 18 de Marzo del 2014.

f) _____
Sr. Roque Iván Andrade Espinoza
Secretario de la Junta

